

<b>Nombre:</b>	Ingresos por impuestos ambientales.
<b>Definición breve:</b>	Porcentaje de los ingresos tributarios totales obtenidos por la federación y que corresponden a los impuestos asignados al consumo de la gasolina y diésel, a la compra de vehículos nuevos y a la tenencia vehicular.
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	No aplica.
<b>Método de medición:</b>	<p>El indicador se calcula como:</p> $PIA = (IA / IT) \times 100$ <p>donde</p> <p>PIA = impuestos ambientales como porcentaje de los ingresos tributarios,  IT = ingresos tributarios totales, y  IA = impuestos ambientales, que se calcula como:</p> $IA = ISAN + IEPS_{gyd} + T + P + C$ <p>donde</p> <p>ISAN = impuesto sobre automóviles nuevos,  IEPS<sub>gyd</sub> = Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre diésel y gasolina, y  T = Tenencia vehicular.  P = Impuesto sobre plaguicidas.  C = Impuesto sobre carbono</p>
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No aplica.
<b>Fuentes de datos:</b>	Elaboración propia con datos de: SHCP. <i>Estadísticas oportunas de las finanzas públicas de México. Ingresos presupuestarios. Ingresos Presupuestarios del Gobierno Federal, Petroleros y No petroleros.</i> Disponible en: <a href="http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas">http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas</a> . Fecha de consulta: octubre de 2017.
<b>Referencias:</b>	Moreno-Arellano, G., P. Mendoza-Sánchez y S. Ávila-Forcada (Comp.) <i>Impuestos ambientales. Lecciones en países de la OCDE y experiencias en México.</i> México, Semarnat-INE. 2002.